

TIPO DE REVISIÓN: DESEMPEÑO

“Desempeño de la CFE en el transporte y suministro de gas natural”

Ente fiscalizado

CFE Corporativo
CFEnergía S.A. de C.V.

¿Qué se auditó?

- a) *La gobernanza en la planeación y programación de la red de gasoductos y centrales eléctricas.*
- b) *El desempeño operativo en el transporte de gas natural.*
- c) *La estructura de los contratos de transporte de gas natural*
- d) *La economía en las tarifas pagadas a los transportistas y la rentabilidad de los gasoductos.*
- e) *El desempeño operativo en el suministro de gas natural.*

Número de auditoría:

502-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se consideró la importancia del transporte y suministro de gas natural para asegurar el abasto de este hidrocarburo a las centrales eléctricas para la generación de electricidad, ya que es un combustible de bajo costo y amigable con el ambiente. Fue pertinente porque se emitirá un pronunciamiento sobre la eficiencia en la planeación, programación, regulación, implementación y supervisión de los contratos para la prestación de servicios de transporte de gas natural que formalizó la CFE con empresas privadas en el periodo 1997-2017, y en el suministro de gas natural a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación de la CFE y a terceros.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$

MUESTRA AUDITADA

\$

Principales resultados de la auditoría

En el periodo 1997-2017, la CFE expandió la red de gasoductos mediante contratos de prestación de servicios de transporte de gas natural en asociaciones público privadas, por falta de recursos para financiar por sí misma dichos proyectos. Los 24 contratos se realizaron bajo la modalidad de un *Project Finance* (financiamiento de proyectos), para lo cual se constituyeron empresas de propósito específico (SPV), bajo un esquema BOO (por sus siglas en inglés), en el cual el transportista construye, opera y es propietario del ducto; y la CFE se compromete a pagar por la capacidad reservada, sea utilizada o no (cláusulas *take or pay*); los contratos consideraron tres cargos: fijo por capacidad; variable por uso, y por gas combustible; éste último utilizado para mantener la presión en los ductos. Asimismo, CFE definió 14 riesgos, de los cuales, 11 asumió el transportista y 3 fueron compartidos; precisó los casos fortuitos o de fuerza mayor, y los períodos de los contratos (en su mayoría de 25 años). En términos generales, los contratos formalizados por CFE y los transportistas son una práctica común en la industria, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Sin embargo, la estrategia de transporte y suministro de gas natural presentó deficiencias en la planeación, programación, regulación, implementación y supervisión, tanto por la SENER como por la CFE, por lo que no se han cumplido los objetivos y metas proyectados y se han generado importantes costos para la CFE y el Estado que no son recuperables.

Las principales deficiencias identificadas son las siguientes:

- La normativa en la que se fundamentaron las licitaciones realizadas por la CFE, antes y después de la Reforma Energética, no fue suficiente, ni adecuada.
- Respecto de las centrales eléctricas: en los contratos de prestación de servicios de transporte de gas natural se proyectó la construcción de 51 centrales. A 2018: sólo 20 (39.2%) se encontraban en operación; 17 (33.3%) estaban en reconversión, construcción o en proyecto, y las 14 (27.5%) centrales restantes no estaban proyectadas en ningún documento de planeación, lo que significa que la capacidad de los ductos será subutilizada y habrá un costo irrecuperable para CFE.
- En 2018, la CFE sólo utilizó el 16.6% de la capacidad reservada de los 17 gasoductos que se encontraban en operación, por lo que el 83.4% restante fue capacidad no utilizada por la que pagó un cargo fijo irrecuperable de 10,569.3 millones de pesos.
- En 2018, CFEnergía únicamente atendió el 59.9% del total de la demanda de gas natural: 68.8% de la demanda de las EPS de generación y 45.4% a terceros; lo que denota la urgencia de fortalecer la estrategia de transporte y suministro de gas natural.

Principales acciones emitidas

La ASF emitió recomendaciones, cuya atención le permitirá diseñar la estrategia integral de transporte y suministro de gas natural, con base en un plan estratégico en donde se incluyan objetivos, metas, prioridades, tiempos de ejecución y asignación de responsables, a fin de que la prestación del servicio de transporte y suministro de gas se realice con la mayor eficiencia, eficacia, economía y calidad; reducir el riesgo de pagar el servicio de transporte sin ser utilizado, y optimizar la totalidad de la capacidad reservada de los gasoductos en operación; en materia de regulación, implementar mecanismos para que los procesos regulatorios aseguren al Estado las mejores condiciones posibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; con el fin de garantizar que los contratos de prestación de servicios de transporte de gas natural cumplan con los objetivos y metas previstas.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.